

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

NICOLAS ALEJANDRO AROSEMENA OLSEN, gerente general de la compañía **DOLCEGROUP S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 31 de octubre de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Daniel Mauricio Saab Salem (C.C.: 0911344448);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Boris Andrés Jarrín Stagg (C.C.: 0912498565);

3.- La señora Pamela Garay Mateo (C.C. 0913638813) ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Nicolás Alejandro Arosemena Olsen (C.C.: 0913033718); y,

4.- La señora Pamela Garay Mateo ha cedido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Oscar Xavier Viteri Arcentales (C.C.: 0912817103).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



NICOLAS AROSEMENA OLSEN
EXPEDIENTE No. 128790

OLSEN

RECIBIDO

2007 NOV 15 AM 9:14

SUPERINTENDENCIA
DEL COMERCIO
INTERNO Y
MERCADO DE VALORES